



GT-PCT. Paisaje y custodia del territorio.

¿PORQUE EL PAISAJE?

Rafael Escribano
Universidad Politécnica de Madrid



Congreso Nacional del Medio Ambiente

GT- PAISAJE Y CUSTODIA DEL TERRITORIO

"EXPERIENCIAS"

Rafael Escribano Bombín
Dpto. Proyectos Y Planificación Rural
ETS Ingenieros de Montes. UPM

2 de diciembre de 2008

- EXPERIENCIAS

¿PORQUE EL PAISAJE?

CUESTIONAR PARA AVANZAR

EN EL PROBLEMA ESTÁ LA SOLUCIÓN

PAISAJE EN MOVIMIENTO

¿PARA QUÉ EL PAISAJE?



- EXPERIENCIAS

EL PAISAJE SE INCORPORA EN LA LEGISLACION, ENTRE OTRAS, PARA SERVIR DE REFERENCIA, PARA ORDENAR, Y PARA FACILITAR LA TOMA DE DECISIONES EN EL DÍA A DÍA.

EN ALGUNOS PAISES ESA EXPERIENCIA ES BASTANTE ANTIGUA.



- **Algunas Normativas y legislación en materia de paisaje en Europa**
 - **La legislación británica** con implicaciones más importantes en el medio rural británico la constituyeron las leyes de ordenación del territorio, en concreto la Ley de Ordenación Urbana de 1947 (Town and Country Planning Act 1947)
 - **Ley Federal sobre la Protección de la Naturaleza y el Paisaje Suizo (1966).**
 - **Ley Federal de Protección de la Naturaleza y Gestión del Paisaje Alemana (1976)** fue reformada en 1987 y modificada por última vez en 1993. Esta Ley introduce el concepto de ordenación del paisaje en Alemania; la ordenación del paisaje se convierte en la base legal para la protección, gestión y desarrollo de todo el paisaje



Legislación relativa al paisaje

- **Algunas Normativas y legislación en materia de paisaje en Europa**

- **Ley de Protección y Puesta en Valor de los Paisajes Franceses (1993)**

El objetivo de esta ley consiste en introducir los cambios necesarios en otros instrumentos de la normativa francesa para lograr que el paisaje esté presente en los mismos.

- **Convenio Europeo del Paisaje (Florenca el 20 de octubre de 2000)**

EXPERIENCIAS



Legislación relativa al paisaje

Convenio Europeo del Paisaje (Florenxia, 20 de octubre de 2000)

Objetivo: (ENTRE OTROS)

Promover **la protección, gestión y ordenación** de los paisajes.

Medidas generales:

Identificación y calificación.

Políticas en materia de paisajes.

Participación del público.

Integrar el paisaje en todas políticas.



El Convenio Europeo del Paisaje entró en vigor el 1 de marzo de 2004, el primer día después de haber expirado un período de tres meses tras la fecha en la que diez Estados miembros del Consejo de Europa expresaran su consentimiento de vincularse a él.

España ha ratificado el citado Convenio el 26 de noviembre de 2007 (BOE de 5/02/2008). Está en vigor en nuestro país desde el 1ro de marzo de 2008.

Legislación nacional con influencia en asuntos de paisaje

- .*Constitución Española de 1978.*
- .Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas
- .Ley 4/1989, de 27 de Marzo, de conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.
- .*Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo.*
- .Ley de aguas,
- .Ratificación del CEP el 26 de noviembre de 2007
- .Ley de evaluación ambiental de 2008,
- .etc.

Legislación autonómica específica sobre paisaje

- . Ley de la Comunidad Autónoma de Valencia 4/2004, de 30 de junio, de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje.
- . Ley de la Comunidad Autónoma de Cataluña 8/2005, de 8 de junio, de Protección, Gestión y Ordenación del Paisaje.
- .Ley de protección del paisaje de Galicia, 7/2008, del 7 de julio, de 18 de julio. (DOGA nº. 39)



Legislación relativa al paisaje

Convenio Europeo del Paisaje (Florencia el 20 de octubre de 2000)

Objetivos:

Promover la *protección, gestión y ordenación* de los paisajes



Medidas generales:

Identificación y calificación

Políticas en materia de paisajes
Participación del público
Integrar el paisaje en todas políticas

¿UN OBJETIVO PRIORITARIO?

Catalogación de los tipos de paisaje

- Identificar los *tipos de paisaje*, y las *unidades de paisaje* claramente reconocibles y que constituyen el territorio en cuestión.
- Identificar las características clave de cada *tipo de paisaje* y de cada *unidad de paisaje*.



A MODO DE EJEMPLO:

Catálogo de Paisajes Singulares y Sobresalientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja



Catálogo de Paisajes Singulares y Sobresalientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Paisaje Singular: Es el extraordinario, raro o excelente cuyo valor emana de sus características intrínsecas.

Paisaje Sobresaliente: El que se distingue o destaca entre otros similares, apreciando su calidad de forma comparativa con el resto.

Para completar el catálogo, se emplean términos como:

Singularidades paisajísticas: aquellos espacios del territorio, que presentan singularidad, por su rareza o excelente valor o por ambos, pero que sus dimensiones no permiten clasificarlo como paisaje, de forma que en si mismo no hace paisaje, pero que aporta singularidad al paisaje al que pertenece.

Singularidades culturales: Aquellos elementos generalmente arquitectónicos, que presentan singularidad por su rareza o excelente valor, que en si mismos no constituyen paisaje, pero que aportan singularidad al paisaje que los contiene.



Catálogo de Paisajes Singulares y Sobresalientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Objetivo General

Diseñar y Redactar unas fichas sinópticas de los Paisajes Sobresalientes, Paisajes Singulares, Singularidades Paisajísticas y Singularidades Culturales



- Reúnan información descriptiva del paisaje, e información que pueda resultar útil para la gestión de los mismos.
- Presenten una interfaz accesible, de forma que no sólo sea una herramienta para los técnicos, sino que puedan acceder a ella cualquier persona de una manera rápida y sencilla, y que la información sea clara y concisa.
- Sirvan para acercar a la población la nueva concepción del paisaje como elemento integrador del territorio, y como herramienta para ampliar y mejorar su conocimiento del medio.
- Permitan cumplir con los propósitos de divulgación y sensibilización de la sociedad.

Catálogo de Paisajes Singulares y Sobresalientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja

REFERENTES EN ESPAÑA

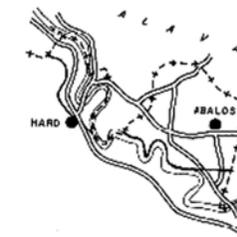
Inventario Nacional de Paisajes Sobresalientes (ICONA, 1975)

Dos tomos que recogen cerca de 500 espacios de toda España, organizados por provincias y la información correspondiente a:

- Localización
- Tamaño
- Descripción del tipo de paisaje
- Rasgos distintivos.



Sierra de la Demanda



Toloño



Valle del Iregua



Valle del Najerilla

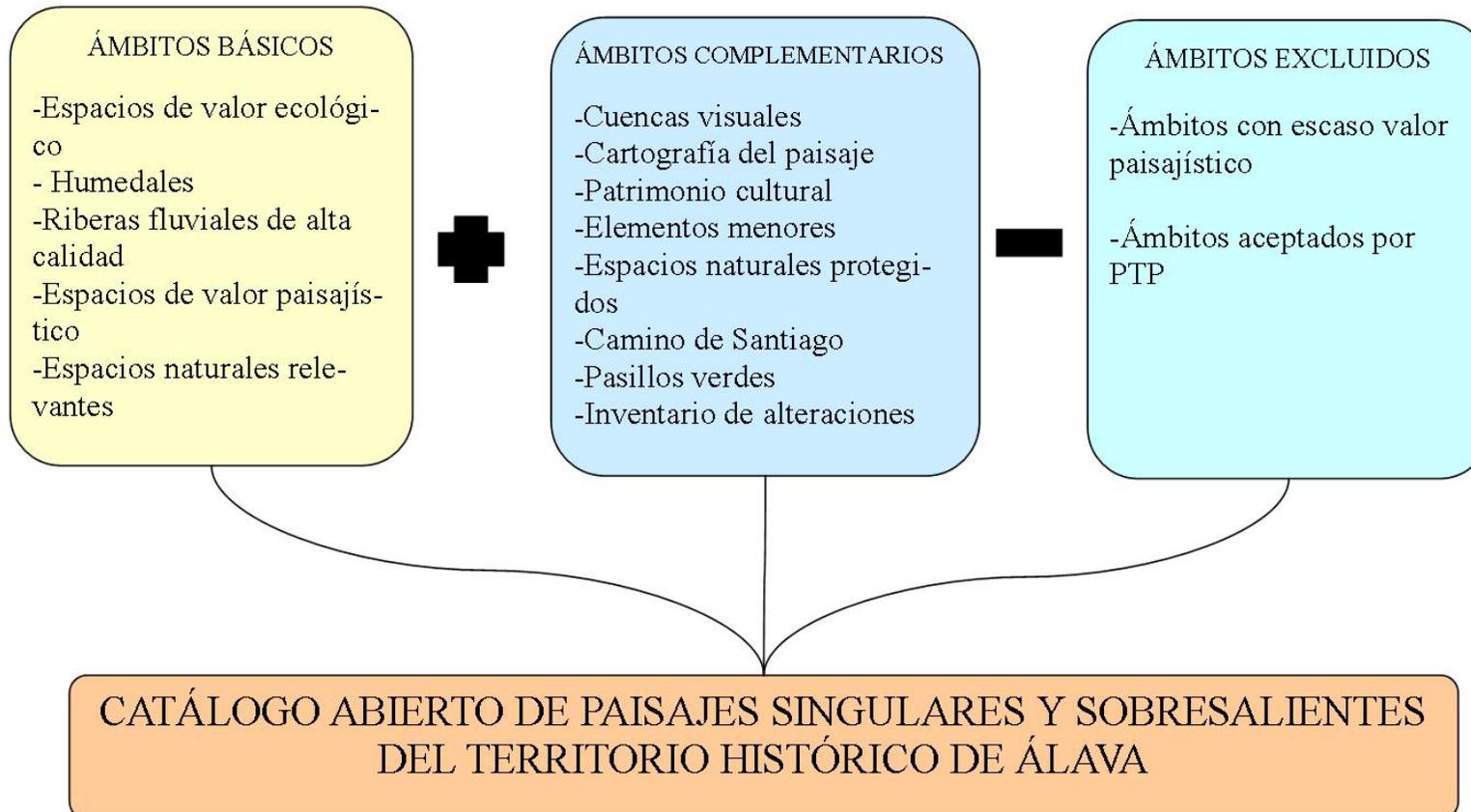
Catálogo de Paisajes Singulares y Sobresalientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja

REFERENTES EN ESPAÑA

Ca

Obj

Res



Catálogo de Paisajes Singulares y Sobresalientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja

REFERENTES EN ESPAÑA

Catálogos de Paisaje de Cataluña (Joan Nogué y Pere Sala, 2005)

La [Ley 8/2005](#), de 8 de junio, de protección, gestión y ordenación del paisaje de Cataluña crea el [Catálogo de Paisaje](#) como un instrumento nuevo para la introducción de objetivos paisajísticos en el planeamiento territorial en Cataluña, así como en las políticas sectoriales, con el fin de adoptar los principios y estrategias de acción que establece el [Convenio europeo del paisaje](#) promovido por el [Consejo de Europa](#).

(www.catpaisatge.net)



Catálogo de Paisajes Singulares y Sobresalientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja

REFERENTES INTERNACIONALES

. Nueva Zelanda (Auckland Regional Council, 2005)



Eslovenia: distribución regional de los tipos de paisaje y paisajes excepcionales (Jelka Hudoklin, M. Sc, 1998)



Reino Unido: Áreas de Belleza Natural Sobresaliente (Countryside Agency, 1973)



Catálogo de Paisajes Singulares y Sobresalientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja

REFERENTES INTERNACIONALES

Reino Unido (<http://www.pcnpa.org.uk>, 2007)

PEMBROKESHIRE COAST NATIONAL PARK
LANDSCAPE CHARACTER ASSESSMENT

Evaluation & Recommendations

LCA No.	Character Area	Visual & Sensory Aspect Areas	Geological Landscape Aspect Areas	Landscape Habitats Aspect Areas	Historic Landscape Aspect Areas	Cultural Landscape Aspect Areas
1	Saundersfoot Settled Coast	88 - High 54 - Moderate 55 - Low	217-Outstanding 200-Moderate	481 - Low 541-High 885-Moderate 533-Moderate	46160-High 46161 - High 46162-High 46173-High	003 - Outstanding 439-High

LANDMAP Aspect Evaluation Terms:
 Outstanding: Of International or National Importance
 High: Of Regional or County Importance
 Moderate: Of Local Importance
 Low: Of Little or No Importance

(The reference numbers in the table refer to the discrete Aspect Areas identified)

Special Qualities (Key Landscape Characteristics)

- Although substantially settled, the area contains some attractive farmland and woodland patches which intersperse the smaller settlements and farmsteads
- There is a coastal feel with an open nature and attractive views along the coast, the view southwards from Amroth towards Tenby being notable for the prominent landmark of the church spire in the distance, seen above Monkstone Point in the middle ground
- Inland, the country estate landscape and parkland character around Hean Castle and Coppet Hall is very attractive and locally distinctive
- There are some habitats of international importance here, contributing to some parts of the landscape having a high ecological value
- The historical and archaeological features recorded here are such that the whole area merits a high historical value, especially industrial relics, such as the tramway and incline, which are comparatively rare surviving elements of local extractive industries. This industrial past is a historical quality possessed by many of the coastal towns and villages in the National Park
- The recent changes in holiday trends have eroded the original seaside town character, but the essential feel is not yet lost.
- Saundersfoot has a Conservation Area centred on the old town area along the sea front and the harbour (designated in September 1995)

Discernible Landscape Trends

- The agricultural landscape is of mixed use with a large proportion of shelterbelts and pleasant wooded valleys
- Overgrown hedges indicate a decline in traditional field boundary management practices
- Modern urban and tourism-related developments of this area have been insensitive in some locations and this has led to an apparent decline in the condition of the town, although the decline is not dramatic.

Management Guidance

- Conserve the sandy beaches and minimise the risk of water pollution incidents
- Conserve the traditional buildings along the Saundersfoot sea front, around the harbour and in the town centre, along with the tree-covered green areas to the rear of the town, especially the agricultural land to the west which divides the two sections of the built area and contributes strongly to the local sense of place
- Conserve the important archaeological sites, especially the tramway and the incline, so as to retain their integrity and their visual context
- Preserve the agricultural and woodland mosaic character, especially that of the estate landscape and parkland around Hean Castle and Coppet Hall, with the regular cyclical management of hedgerows; encourage the positive management of woodland and shelterbelts
- Encourage landowners to participate in agri-environmental schemes, with particular emphasis on the promotion of the restoration or rehabilitation of traditional field boundary hedgebanks and stone walls, especially at key visual locations
- Screen any extensions to existing caravan sites more sensitively where the location is particularly visually sensitive; reject any proposed new sites or extensions to caravan sites where the visual context is particularly sensitive, especially on the higher ground or on the skyline.

Catálogo de Paisajes Singulares y Sobresalientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja

REFERENTES INTERNACIONALES

LE QUEYRAS

Communes de Arvisson, Ceillac, Guillestre, Châteaux-Queyras, Ville-Vieille, Molines-en-Queyras, St-Véran, Abricq, Aiguilles, Ristols.



CARACTERISTIQUES

- Unité enclavée du Parc Naturel Régional, dominée par de hauts sommets qui forment le paysage et le délimitent très nettement.
- Organisation de la vallée en arête de poisson dont la dorsale principale correspond au Guil, orientée Sud/Ouest Nord/Est. Perpendiculairement, les vallées secondaires s'organisent parallèlement entre elles.
- Région des Hautes-Alpes où les altitudes de vallée sont les plus élevées : de 1000m à 2200m.
- Le relief est le résultat de l'action glaciaire et périglaciaire. Creusement de vastes vallées en auge. Formation de vallées suspendues. Gorges qui matérialisent la porte d'accès au Queyras. Verrou glaciaire de Châteaux-Queyras qui marque un point d'articulation de la vallée.
- Principal cours d'eau, le Guil grossit par tout un réseau d'affluents alimentés par une multitude de ruisseaux et de torrents.
- Opposition marquée entre l'adret et l'ubac : un premier versant où la végétation est clairsemée, occupée principalement par des prairies de foin (saisonniers) et le second versant recouvert par les forêts de mélèzes qui suivent les changements de saisons (aspect montagnard).
- Des paysages agraires différents selon la pente et l'exposition : faible proportion des terres labourables qui se cantonnent aux fonds de vallées (paysage très ouvert du fait du remembrement des parcelles et de l'absence d'arbres) et plus majoritairement une production fourragère qui s'organise sur les versants d'adret en pente douce (déboisement important) ou en terrasses sur les versants plus mildes.
- Au-dessus, la zone d'alpage ponctuée de chalets d'estive, essentiellement dans les vallées d'Arvisson et de Ceillac.
- L'habitat est groupé le long d'une rivière, en fond de vallée, en épousant les courbes de niveau ou perché sur un verrou glaciaire ; son organisation est le reflet d'un climat rigoureux et les fermes ou bâtiments d'exploitation sont rarement isolés. L'architecture est échangée et varie d'une vallée à l'autre : architecture urbaine en fond de vallée principale avec des façades enduites et des balcons en fer forgé, une architecture alliant la pierre et le bois en plus haute altitude et plus localement, à Ristols, une architecture marquée par la reconstruction de l'après-guerre.
- L'essentiel de l'activité queyrassine actuelle est le tourisme ; son isolement n'a pas motivé le développement marqué de petites stations-villages pour la saison d'hiver (Ceillac, Arvisson, Molines, etc.) et en été un vif engouement pour la randonnée.

Atlas des paysages des Hautes-Alpes - 2001

Les enjeux - 38

DÉDOUBLEMENT D'UN VILLAGE

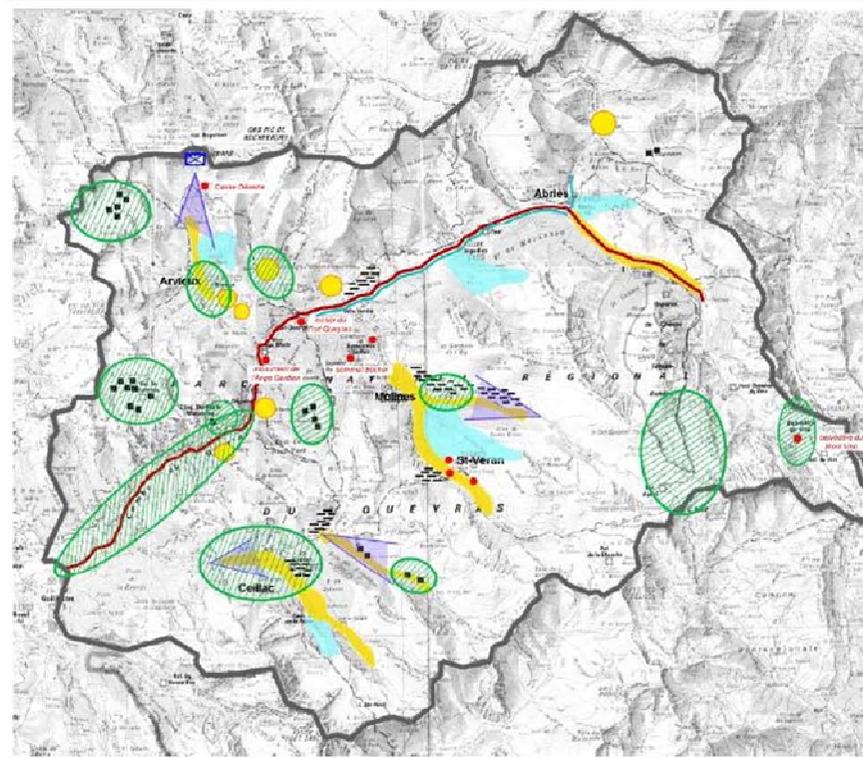
ssicoles
s, la terre constitue un élément prépondérant
res au nord-est du plateau de Lezay et selon
comme ici l'E31 au contact de la forêt de

VILLAGE
GROUPE
LINEAIRE
- SUR -

CHÂTEAU
D'EAU

PLATEAU

ENJEUX : CARTOGRAPHIE



PROJETS CONNUS au moment de l'enquête

- Construction de digues à Ceillac et projets d'endiguement du Guil.
- Charte paysagère en cours dans le PNRS.

Photographies 1, 2, 4 et 5
© 2002 L. Juret, C. Boret, M. Colin, paysagistes DPLG. Outputs architectes paysagistes
Inventaire des paysages - Conf. CERN Poitou-Charentes - Tous droits réservés

Logo of the French Republic and Poitou-Charentes region.

USO para la GESTIÓN

USO DIVULGATIVO

Catálogo de Paisajes Singulares y Sobresalientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Comunidad Autónoma de La Rioja

RIOJA BAJA

RB29 ERMITA DE LA VIRGEN DEL PILAR



Figura 1: Vista de la ermita desde la carretera de acceso a Alfaro

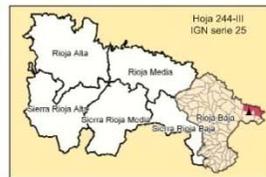


Figura 2: Ortofoto de situación



DESCRIPCIÓN

Situada en el municipio de Alfaro, la ermita se encuentra a 1,5 km en la entrada oeste del núcleo urbano por la carretera N-232. Se sitúa en una isleta elevada limitada por las incorporaciones a la N-232, lo que dificulta su acceso a pie. El entorno más cercano a la ermita está formado exclusivamente por parcelas agrícolas, en las que predomina el viñedo, aunque también hay presencia de algunas parcelas de herbáceas y arbolillos. A 2 km hacia el norte se encuentra el río Ebro, de ahí la presencia de numerosas huertas en el entorno. Justo en el Ebro, se encuentran los "Sotos del Ebro en Alfaro", espacio que pertenece al P.E.P.M.A.N, que también forma parte de las Singularidades Paisajísticas del Catálogo de Paisajes de La Rioja, y que además es la única reserva natural existente en La Rioja.

La ermita de la Virgen del Pilar es un edificio del siglo XVII construido en ladrillo. Está compuesta por una nave de dos tramos, crucero y cabecera rectangular. En el cruce presenta cúpula con pechinas y arcos de medio punto sobre pilas tras que soportan las bóvedas.

VISIBILIDAD

La visibilidad de la ermita es elevada, debido a su situación privilegiada al final de un pequeño cerro. Destaca en el entorno cercano la visibilidad de la N-232 en dirección a Alfaro. En el resto del entorno cercano, abarca las huertas más cercanas a la carretera, y hacia el oeste, la visibilidad desaparece, debido a que la peña sobre la que se sitúa hace de barrera visual hacia el sur. En el entorno medio la visibilidad se extiende también por terrenos agrícolas. En el entorno lejano la visibilidad se disgrega, aunque hay dos zonas importantes que destacan, como son el núcleo urbano de Alfaro, y hacia el norte, los sotos de Alfaro, donde se adivina el curso que sigue el Ebro gracias a la vegetación de sus riberas.

DIRECTRICES DE GESTIÓN EN RELACIÓN CON EL PAISAJE

- Conservación y mantenimiento de la ermita de la Virgen del Pilar y sus ajardinamientos.
- Crear un camino desde el núcleo hasta la ermita que facilite el acceso de peatones a la ermita.
- Apantallamiento de las carreteras circundantes



Figura 3: Visibilidad

RB30 CRUCERO DE CALAHORRA



Figura 3: Crucero de Calahorra



Figura 4: Ortofoto de situación



DESCRIPCIÓN

El crucero se encuentra situado en las afueras del núcleo urbano de Calahorra, muy cerca del convento del Carmen de los Carmelitas Descalzas, parte del cual, se puede divisar desde el crucero. La situación del crucero, al contrario que la del monasterio, es mucho más desafortunada, ya que se encuentra a menos de 100 m del polígono industrial, y se encuentra rodeado por los flancos oeste y sureste por naves industriales, pese a ello, aún se puede tener una buena vista del crucero, ya que hacia el norte no existen construcciones que disturban el paisaje. El crucero se encuentra a 200 m del espacio del PEPMAN de las "Huertas del Cidacos", y a un poco más, la Singularidad Paisajística de las "Riberas y huertas del Cidacos, que discurre muy cerca del monasterio.

El crucero presenta un estado de conservación muy bueno, y se ha mejorado el entorno mediante un ajardinamiento. Está construido en sillería, y la estructura es de templete con cuatro arcos de medio punto sobre pilares y contrafuertes, cubierto con crucería estrellada con combados curvos. El crucero data del siglo XVI.

VISIBILIDAD

El crucero presenta una visibilidad notablemente menor que el monasterio, debido, tanto a su ubicación, rodeada de edificaciones, como por sus dimensiones mucho menores que las del monasterio. Fundamentalmente se centra en el entorno cercano, llegando a las estribaciones del convento. En el entorno medio y lejano la visibilidad se extiende en una banda homogénea en dirección noroeste, abarcando zonas agrícolas como son Campobajo y Bajo Laguna.

DIRECTRICES DE GESTIÓN EN RELACIÓN CON EL PAISAJE

- Conservación y mantenimiento del crucero
- Control de la edificación en el entorno del crucero.
- Creación de barreras vegetales en las industrias para reducir el impacto visual.
- Modificación del ajardinamiento, que con el tiempo va a reducir la perspectiva del crucero.



Figura 5: Visibilidad

SINGULARIDAD CULTURAL



GRACIAS POR SU ATENCION

